

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACION PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

(Instrucciones)

NOMBRE Y APELLIDOS: DNI/PASAPORTE:						
CENTRO DOCENTI	E:		1	1		
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:			AÑO RESIDENCIA:	
TUTOR:					THE STORE IT	
_						
ROTACIÓN				051170		
UNIDAD: CENTRO						
COLABORADOR DOCENTE: DURAC						
					in Rotación:	
OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN					GRADO DE CUMPLIMIENTO	
A CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES					CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS						
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA						
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES HABILIDADES ADQUIRIDAS						
USO RACIONAL DI SEGURIDAD DEL P						+
SEGUNDAD DEL P	ACIENTE		MF	DIA (A)		
			WIL	אל (א)		
B ACTITUDES					CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN						
PUNTUALIDAD/AS	SISTENCIA					
COMUNICACIÓN	CON EL PACII	ENTE Y LA FAMILIA				
TRABAJO EN EQU						
VALORES ÉTICOS	Y PROFESION	IALES				
			ME	DIA (B)		
CALIFICACIÓN GL	OBAL DE LA	ROTACIÓN				
(70%A + 30% B)						
Observaciones/Á	reas de mejo	ora:				
En		, fecha:				
				:		
					L RESPONSABLE	N.
				DE LA U	NIDAD DE ROTACIÓ	N



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN^{1,2}

En la evaluación de estas competencias se tendrá en cuenta los resultados de las pruebas objetivas aplicadas, que se adjuntarán a este informe (exámenes escritos, audit, observación estructurada, 360º, portafolio) ³.

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo

Ejemplo, para las especialidades médicas: conocimientos de la anatomía, fisiología, historia natural de una enfermedad /proceso o de los principios y los mecanismos de acción de un tratamiento

RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA

Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial.

Ejemplo, para las especialidades médicas: Información de la situación clínica, obtenida a través de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias, para un correcto diagnóstico diferencial o para la resolución de un problema o situación clínica.

CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES

Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias.

Maneja con prudencia la incertidumbre inherente a la práctica clínica, conoce sus limitaciones y pide ayuda cuando la situación lo requiere.

HABILIDADES ADQUIRIDAS

Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación.

USO RACIONAL DE RECURSOS

Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica.

MOTIVACIÓN

Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad.

Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje).

PUNTUALIDAD/ASISTENCIA

Es puntual y cumple con la jornada laboral.

No hay faltas de asistencia sin justificar.

COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA

Demuestra habilidades de relación interpersonales y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial.

TRABAJO EN EQUIPO

Se integra en las actividades del Servicio/Unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones.

VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES

Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente.

Respeta los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones.

Respeta la confidencialidad y el secreto profesional.

Identifica los problemas/conflictos éticos y propone soluciones razonadas. Pide ayuda en situaciones complejas o relevantes.

Cumple el Reglamento de la Institución Sanitaria.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa		
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el		
	apartado correspondiente.		
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de r		
	en el apartado correspondiente.		
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.		
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.		
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.		
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación.		
	Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia		
	del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de		
	residentes, calificados como muy bueno.		
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.		

¹ Se calificará como rotación la formación teórico-práctica establecida en el POE de las especialidades de E. del Trabajo, E. Obstétrico-Ginecológica (Matronas), M. Trabajo, M. Preventiva y Salud Pública. En el resto de las especialidades, los cursos y talleres se valorarán en el apartado B de Actividades complementarias, en el Informe de Evaluación Anual del Tutor.

² La Comisión de Docencia puede determinar si la actividad en las Guardias se evalúa como parte de una rotación o se valora como una rotación específica. En este último caso, deberá incluirse un informe de rotación de las Guardias.

³ Los resultados de las pruebas objetivas de evaluación se incluirán en el expediente del residente y serán custodiadas por la Comisión de Docencia del Centro.